

Detenciones militares en Chiapas

Nuevas detenciones de campesinos en Venustiano Carranza, Chiapas. Desconocidos encapuchados, así como, policías y soldados incursionan en las comunidades atropellando los derechos sociales básicos de la población. ¡Alto a la criminalización de la protesta social contra la OCEZ-RVC!

LOS PUEBLOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS
A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
AL FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESIÓN (FNCR)

ACCIÓN URGENTE:

SUJETOS DESCONOCIDOS REALIZAN
DETENCIÓN-DESAPARICIÓN FORZADA DE
JOSÉ MANUEL DE LA TORRE Y ROSELIO DE
LA CRUZ GONZÁLEZ EN LA MADRUGADA
DE HOY.

INCURSIÓN DEL EJÉRCITO FEDERAL
Y POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN
COMUNIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
CAMPELINA EMILIANO ZAPATA, REGIÓN
VENUSTIANO CARRANZA (OCEZ-RVC).

Enviar sus cartas y llamamientos a las
siguientes direcciones:

felipe.calderon@presidencia.gob.mx,
secretario@segob.gob.mx,
correo@cndh.org.mx;
dir_derechos@mail.sedena.gob.mx;
ofproc@pgr.gob.mx; wmaster@pgr.gob.mx;
mmontesdeoca@segob.gob.mx; juansabines@chiapas.gob.mx;
aciel.lopez@mje.chiapas.gob.mx;
cdh@cdhchiapas.org.mx;
mission.mexico@ties.itu;
intembamex@embamex.eu; appeals@fidh-omct.org; oacnudh@ohchr.org; [\[petitions@ohchr.org\]\(mailto:petitions@ohchr.org\); \[ahurt@amnesty.org\]\(mailto:ahurt@amnesty.org\);
\[cidhoea@oas.org\]\(mailto:cidhoea@oas.org\); \[dh_fnls@yahoo.com.mx\]\(mailto:dh_fnls@yahoo.com.mx\)](mailto:tb-</p></div><div data-bbox=)

HECHOS.

El día de hoy 24 de octubre aproximadamente a las 3 a.m. entraron en las casas de José Manuel de la Torre y Roselio de la Cruz González un grupo de hombres vestidos de civil con pasamontañas negras para detenerlos-desaparecerlos. Según información de la OCEZ-RVC hasta alrededor de las 13.45 p.m. no se tiene ninguna noticia de su paradero.

Se reporta que cerca de las 10.30 horas del día de hoy aproximadamente dos helicópteros blancos con las siglas de la Procuraduría General de la República (PGR) sobrevolaron muy bajo las poblaciones de miembros de la “OCEZ Región Venustiano Carranza”, entre ellas la comunidad 28 de Junio y Laguna Verde.

Es importante recordar que precisamente en la comunidad 28 de Junio, se dio la detención arbitraria del ahora preso político y de conciencia José Manuel Hernández Martínez por supuestos policías vestidos de empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el pasado 30 de

Septiembre, los cuales provocaron por medio de un atentado que dos comuneros perdieran la vida y otros dos se encuentren gravemente heridos.

Se denuncia que aproximadamente unos 1,000 militares en decenas de camiones del ejército federal (camuflados también con uniformes de la Policía Estatal Preventiva y vestidos de civiles) intentaron entrar a las comunidades 28 de Junio y Laguna Verde, lo cual fue impedido por integrantes de la población que se concentró en la entrada de dichas comunidades, este convoy se retiró momentáneamente.

En estos momentos se encuentran parapetados y se quedaron acampando a unos 2.5 km. de distancia, se teme una incursión en el transcurso del día y de la noche.

ANTECEDENTES

El día 30 de septiembre del presente año, aproximadamente a las 10.00 horas es detenido José Manuel Hernández Martínez, integrante de la Organización Campesina Emiliano Zapata – Región Carranza (OCEZ – Región Carranza). La detención se realizó en la comunidad 28 de Junio del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas. En un operativo conjunto de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas (PGJE), quienes ingresaron a la comunidad vestidos de empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), vestidos con uniforme de ésta misma institución y sin presentar ningún documento en el momento de la detención. A partir de entonces es trasladado al Centro de Reinserción Social de Sentenciados núm. 14 “El Amate”. En dicho operativo y como consecuencia de un cobarde atentado perpetrado por elementos policíacos perdieron la vida los comuneros

El día 16 de octubre del año en curso, aproximadamente a las 16 00 hrs., José Manuel Hernández Martínez fue trasladado forzosamente por custodios penitenciarios con el apoyo de la Policía Federal al CEFERESO No 4, con sede en el Estado de Nayarit, sin que se haya notificado a sus familiares y su abogado, violando con ello sus garantías constitucionales y derechos humanos.

PETICIONES URGENTES:

1. Exigir al Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y al Gobierno de Chiapas de Juan Sabines

2008 energía 8 (143) 37, FTE de México

Gutiérrez que cese de manera inmediata este clima de terror, criminalización y violaciones de derechos humanos hacia los integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata, Región Venustiano Carranza (OCEZ-RVC).

2. Que se proceda de manera inmediata a presentar con vida y en libertad a José Manuel de la Torre Hernández y Roselio de la Cruz González, quienes se encuentran desaparecidos en este momento.

3. Que cese de manera inmediata el hostigamiento y la pretensión del Ejército Federal de incursionar a las comunidades de la Organización Campesina Emiliano Zapata, Región Venustiano Carranza (OCEZ-RVC).

4. Se responsabilice al Gobierno Federal, al Gobierno de Chiapas y Ejército Federal de la seguridad e integridad de los integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata, Región Venustiano Carranza (OCEZ-RVC).

¡POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTRO PUEBLO! COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO

Alrededor de las 16:00 del día 25 de octubre de 2009, aproximadamente 40 camiones del ejército federal, policía sectorial de Chiapas, AFI y policía especializada, uniformados con casco negro y pasamontañas y fuertemente armados, están ingresando de manera arbitraria en la comunidad Predio 28 de junio.

Desde el día de ayer alrededor de las 10:30 de la mañana dos helicópteros con las siglas de la Procuraduría General de la República (PGR) sobrevolaron muy bajo las poblaciones de miembros de la OCEZ-RVC, entre ellas la comunidad 28 de Junio y Laguna Verde.

Según denuncias de pobladores de dicho asentamiento, los militares y policías están irrumpiendo ilegalmente en los domicilios particulares, donde de manera violenta golpean a las mujeres y niños que ahí se encuentran, así mismo las insultan, entre ellos están algunos familiares de los detenidos Roselio Cruz González y José Manuel de la Torre Hernández, miembros de la organización OCEZ-RVC, quienes fueron torturados física y psicológicamente durante su ilegal captura cometida el día de ayer.

2008 energía 8 (143) 38, FTE de México

Recordamos que el dirigente de la Organización Campesina Emiliano Zapata – Región Carranza (OCEZ – Región Carranza) y defensor de los derechos de los indígenas, José Manuel Hernández Martínez fue detenido el día 30 de septiembre en un operativo conjunto de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas (PGJE), quienes ingresaron a la comunidad vestidos de empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), vestidos con uniforme de esa misma institución y sin presentar ningún documento en el momento de la detención. En dicho operativo y como consecuencia de disparos provenientes de los agentes policíacos murieron dos campesinos y dos se encuentran aún en estado grave de salud.

El día 16 de octubre del año en curso, aproximadamente a las 16:00 hrs., José Manuel Hernández Martínez fue trasladado del Centro de Reinserción Social de Sentenciados #14 “El Amate” al CEFERESO No 4, con sede en el Estado de Nayarit.

En el caso de la organización OCEZ-RVC, el Estado mexicano está implementando la criminalización de la protesta social y de la defensa de los derechos humanos, ya que a partir de la detención de su dirigente, José Manuel Hernández Martínez, el Gobierno del Estado de Chiapas, a través de comunicados intenta generar un imaginario social de que se está combatiendo a narco-luchadores sociales, el traslado ilegal a un centro federal del dirigente de la OCEZ-RVC, fue justificado en el boletín 2339 del Instituto de Comunicación Social del Gobierno de Chiapas, mezclando de manera dolosa su traslado con el decomiso de los que llama el Gobierno del Estado: "el más grande arsenal en la historia de Chiapas, y el más grande en el país, en lo que va de este 2009, entre los que se encontraban granadas, fusiles, ametralladoras, hasta un tanque “hechizo”.

Así mismo "cubriendo" la detención de Roselio Cruz González y José Manuel de la Torre Hernández realizada el día 24 de octubre, publica a través de diversos medios de comunicación que dichos campesinos son miembros de la banda de "Los Pelones", grupo de narcotraficantes con presencia en ese Estado y se teme una escalada represiva no sólo contra los miembros y familias de la OCEZ-RVC, sino contra defensores de los Derechos Humanos y Observadores Internacionales, por el siguiente párrafo de dicha nota periodística que dice:

"Estos detenidos, también incluían entre sus negocios ilícitos la trata de personas, como la extorsión a migrantes. Sus tierras han servido de centro de acopio para guardar armas y drogas, por lo que con la máscara de organización social han impedido el acceso de autoridades civiles y militares al relleno o predio "28 de Junio", para ello cuentan con supuestos 'observadores internacionales', para cubrir su actividad delictiva".



Marcha en Motozintla

Fuente: comitecerezo@nodo50.org
[2009, elektron 9 (274) 1-3, 25 oct 2009].